

LATINOAMERICANISMO Y ANTIIMPERIALISMO EN EL FUNDADOR DE *MARCHA*

*Luis M. Delio Machado**

“Somos una vasta colonia del capitalismo extranjero y debemos realizar nuestra segunda liberación” (Carlos Quijano. 1925).

Recientemente, diversos actores culturales de nuestro continente han dirigido su atención hacia un acontecimiento relevante, nos referimos al cercano bicentenario de la independencia latinoamericana. Siempre la celebración de un evento histórico, de enorme significación en este caso por su dimensión continental como es sin duda el bicentenario de la independencia latinoamericana, involucra insoslayablemente la reflexión respecto a los efectos del acontecimiento, al tiempo transcurrido, en definitiva a la vida de los hombres y pueblos que estuvieron involucrados en el evento. Pero también el acontecimiento se dirige a nuestro pasado reciente y al futuro inminente y en este aspecto el Dr. Carlos Quijano se pronunció de manera persistente vaticinando lo que denominaba desde las páginas de *Marcha*, la “segunda independencia”, instancia de superación del acontecimiento fundacional. Es por ello que en estas líneas abordaremos uno de los variados aspectos considerados por Quijano en sus escritos, —su prédica latinoamericanista—, la que se construye en la reflexión sobre la dilatada aventura continental y que a su juicio, consolidará, esta vez más cercana e irreversible, la independencia definitiva.

Es indudable que los procesos de la guerra de independencia y la constitución de los estados nacionales que le sucede en el siglo XIX, no clausuraron la constelación de problemas que la nueva sociedad latinoamericana tuvo que afrontar. Incluso algunos intelectuales consideran que la revolución independentista no fue más que un episodio que convulsionó la sociedad hispanoamericana sólo marginalmente y de cuyos efectos, se destacan más las continuidades que las rupturas¹ y por ello le asignan el carácter de revolución “inconclusa”².

*Profesor de Historia de las Ideas y Ciencia Política, Investigador de la Universidad de la República.

¹ “Afirmar que las guerras de independencia en América Latina no constituyeron una verdadera revolución económica y social no es nada nuevo. Muchos investigadores sostienen este punto de vista y rechazan la distorsión romántica de algunos académicos que ven en aquellas guerras una especie de apoteosis nacional. Las guerras produjeron, en verdad, grandes disturbios sociales, especialmente si se observa desde los ángulos político y económico: la consigna de la guerra a muerte, los destierros, las expropiaciones, las ejecuciones, los golpes de estado, etc., fueron elementos de ese gran conflicto. Pero tales

La intelectualidad latinoamericana y particularmente la de nuestro entorno rioplatense, dio muestras tempranas de la preocupación que la nueva situación política presentaba luego de la ruptura con la metrópolis hispana. En este plano reflexivo, la generación romántica constituye uno de los capítulos insoslayables donde destacan los nombres de Juan Bautista Alberdi, Domingo F. Sarmiento, Vicente Fidel López, —entre otros— generación urgida por una realidad que reclama soluciones de carácter nacional. Pero las producciones que estuvieron orientadas a reflexionar sobre la situación nacional y sus problemas, no se agotó en la generación romántica. Nuestras sociedades decimonónicas, por sus propias vivencias, demandaban respuestas a situaciones que emergían de su propia inmanencia o que procedían de los efectos de una política exógena que no era más que la ingerencia de acciones imperialistas/capitalistas³ que no resignaban su afán de lucro, para apropiarse de las riquezas que las nuevas naciones latinoamericanas poseían o potencialmente generarían. Incluso, algunos modelos de desarrollo “nacional” que se presentaron exitosos en su tiempo, como ocurrió con la “Suiza de América” del batllismo uruguayo, tuvieron que liderar con el freno imperialista, que concluiría en un postergado e inexorable fracaso. De manera que aún en los casos “exitosos” como el uruguayo, fue constante el influjo imperial británico en los antiguos dominios hispanoamericanos en el siglo XIX para sustituirlo EE.UU. en las primeras décadas del XX.

De esta forma, si las primeras generaciones intelectuales consideraron al estado nacional como el marco institucional y socioeconómico natural, —lo que significaba entonces liberal—, para integrar a nuestros pueblos, al finalizar el siglo XIX, algunos intelectuales advierten y alertan respecto a los peligros que se ciernen sobre los destinos de las sociedades latinoamericanas. Pero esta vez el alerta se manifiesta en un registro que desborda el formato nacional, para instalarse en lo cultural y coincidiendo con la conformación del “continentalismo literario hispanoamericano”⁴. Es en este registro donde se instalará el “Ariel” de José E.

*impactos, aunque dramáticos, no fueron lo suficientemente profundos como para romper el tejido y la contextura social de las colonias. No surgió casi ninguna discrepancia estructural que distinguiese la nueva era de la época colonial recién pasada. Las actitudes básicas hacia la vida y la comunidad, la concepción tradicional del mundo, los sistemas de creencias y los modos de manejar la economía permanecieron casi inmutados. Sólo se retaron parcialmente algunas normas sociales y algunos modelos políticos de organización social; se ajustaron los límites de las nuevas naciones; y los grupos dominantes, dentro de su propio seno, no experimentaron sino un simple cambio de guardia. (...) He aquí el caso de un intenso proceso social que no produce sino efectos marginales en la sociedad, siendo que un observador imparcial esperaría transformaciones más significativas”. Fals Borda, O. **Las revoluciones inconclusas en América Latina (1809-1830)**. México. Siglo XXI. 1971. pp. 17 y ss.*

² *Ibidem*.

³ Para diversos historiadores, el ciclo batllista de las primeras décadas del siglo XX es explicable en un contexto más general, cuya variable central es el fenómeno imperialista. Al respecto señalaba Trias: “*la subordinación de los países periféricos a los centros imperialistas, explica otro hecho de la máxima importancia: la frustración de sus respectivas revoluciones burguesas... La curva de este proceso parece realizarse en cuatro tiempos: 1) lucha y triunfo sobre la oligarquía semifeudal y aliada del imperialismo; 2) gobierno expansivo, con aplicación de los programas revolucionarios y la obtención de importantes éxitos; 3) estancamiento y crisis interior; 4) regresión y corrupción*”. Trias, V. **El imperialismo en el Río de la Plata**. Buenos Aires. Coyoacán. p. 10. El Dr. Lago es de igual parecer cuando examina el batllismo, véase: Lago, J. **Juan María Lago, Abogado del 900. Contribución al estudio de su vida y su época**. Montevideo. Talleres Gráficos Comunidad del Sur. 1967, donde se presenta a José Batlle y Ordóñez como “*un aliado del imperialismo norteamericano*”, p. 59; y análoga opinión tiene Louis, “*Batlle y su partido impulsan una política inconsecuentemente antiimperialista, atacando al imperialismo británico y alemán y apoyando al naciente imperialismo norteamericano. Es lo que puede y tiene que hacer la débil burguesía industrial uruguayo. En su debilidad congénita propia de un país dependiente, no hubiera podido enfrentar al imperialismo británico, fuerza dominante en el Uruguay y en el cono sur del continente, sin apoyarse en su rival imperialista. El batllismo, esencialmente, logra arrancar al Uruguay de los tentáculos del pulpo británico (aunque no totalmente), y al mismo tiempo, prepara las condiciones para que el país sea devorado por el norteamericano*”, Louis, J. **Batlle y Ordóñez. Apogeo y muerte de la democracia burguesa**. Montevideo. Nativa. 1972. p. 133.

⁴ Véase al respecto Ardao, A. **La inteligencia latinoamericana**. Publicaciones y Ediciones Universidad de la República. 1987. pp. 57-62.

Rodó y donde la preocupación espiritual y cultural se presenta en clave de oposición entre lo sajón y lo latino. Los albores del siglo XX iniciarían lo que denomina Ardao⁵ la segunda forma de latinoamericanismo. Y efectivamente, no tardarán mucho tiempo en aparecer propuestas que tuvieron como centro, las banderas de la unidad latinoamericana y como contrapartida necesaria, el enjuiciamiento de las políticas imperialistas de turno.

Será en este marco de las primeras décadas del siglo XX, cuando comienzan a plasmarse distintas variantes del programa político integracionista y antiimperialista y donde una de sus primeras manifestaciones será el proyecto del “nacionalismo continental”⁶ del APRA del peruano Víctor Raúl Haya de la Torre. Una serie de acontecimientos estimularon el aprismo para que sus postulados adoptaran la consigna de “unidad continental y socialismo”⁷ y de ellos destacan la revolución mexicana, la amistad que Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui (futuro fundador del Partido socialista peruano) cultivaron y la compartida experiencia de la *Universidad Popular González Prada* con Luis Alberto Sánchez, compañero de ruta política hermanados por la admiración del escritor anarquista González Prada. Pero también son los tiempos del influjo del socialista argentino Manuel Ugarte con su persistente prédica del integrismo continental desde *El Porvenir de la América Latina. La raza – La integridad territorial y moral. La organización Interior*⁸, *La Patria Grande*⁹, *El Destino de un Continente*¹⁰, para mencionar sólo algunos títulos¹¹.

Este proceso que inicialmente se manifiesta en Ugarte, Haya de la Torre, Vasconcelos, Ingenieros y otros, también recibirá el aporte de nuestro ambiente intelectual, a través de la figura del Dr. Carlos Quijano¹², con su prédica juvenil primero y con la tenaz actividad de la madurez, desde la cátedra o el periódico¹³. “Don Carlos”, como lo denominan aún algunos, hoy añosos que le sobrevivieron y colaboraron en la criatura más valiosa que gestó, “Mar-

⁵ Ardao presenta una periodificación del latinoamericanismo en tres etapas, la primera demarcada por la acción emprendida por el colombiano José María Torres Caicedo (1856-1889) y que se clausura con el siglo; la segunda iniciada en el 900, la atención se concentra en el imperialismo porque se adquiere cabal conciencia de la peligrosidad que revisten las intervenciones militares estadounidenses en el Caribe, México y Centroamérica; la última etapa inicia en 1924 y presenta las formulaciones antiimperialistas más estructuradas entre las que figura la AGELA. Ver el estudio preliminar realizado por Arturo Ardao en: Quijano, C. *América Latina. Una unión de repúblicas*. Vol. III. T. I. Montevideo. Cámara de Representantes. República Oriental del Uruguay. 1989.

⁶ La caracterización del aprismo que tomamos precede de Casal, J. M. *América Latina en el siglo XX. (Crónica política nacional)*. Montevideo. Fundación de Cultura Universitaria. pp. 13 y ss.

⁷ “*El destino de América demuestra sin quererlo, que la unión o confederación de nuestra América es un imperativo revolucionario del más puro carácter económico. No podrá realizarse por los Estados actuales, por las clases dominantes pertenecientes a la internacional del capitalismo. Tendrá que ser obra de la acción conjunta de los pueblos, de las clases oprimidas, en defensa de la opresión de fuera y de dentro*”. Haya de la Torre, V. R. *Por la emancipación de América Latina*. Buenos Aires. Ed. M. Gleizer. 1927. pp. 25-29. Como veremos más adelante, estos postulados son concordantes en su totalidad con el contenido del Discurso realizado por Quijano en el lanzamiento del *Comité de Solidaridad Latinoamericana* de 1925.

⁸ Ugarte, M. *El Porvenir de la América Latina. La raza. La integridad territorial y moral. La organización interior*. Valencia. F. Sempere y Cia. 1911.

⁹ Ugarte, M. *La Patria Grande*. Editorial Internacional (Berlín-Madrid). 1922.

¹⁰ Ugarte, M. *El destino de un continente*. Madrid. Mundo Latino. 1923.

¹¹ Una buena compilación de escritos de Ugarte pueden consultarse en: *La Nación Latinoamericana*. Biblioteca Ayacucho. 1978.

¹² Remitimos al lector a la excelente semblanza de la vida y obra de Carlos Quijano, así como al género y estilo que cultivó escrita por: Real de Azúa, C. *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo*. Tomo II. Montevideo. Publicaciones de la Universidad de la República. 1964. pp. 319-328. También pueden consultarse Cactano, G., Rilla, J. P. *El joven Quijano*. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental. 1986.

¹³ Desde 1930, Quijano desarrolla actividad periodística permanente, fundador de “*El Nacional*” (1930), del semanario “*Acción*” (1932) y “*Marcha*” (1939).

cha”, le reconocen como un maestro. Y sin duda lo fue porque este hombre que nace con el siglo y muere en 1984, dedicó su vida a ocuparse por la formación de la conciencia crítica de varias generaciones de uruguayos, cuyos logros todos reconocemos. Quijano desde su juventud manifestó un compromiso con su tiempo y con su medio, —la Facultad de Derecho¹⁴—, integrando el núcleo más progresista de entonces a través del Centro *Ariel* (1917) y su publicación homónima¹⁵ alineada en la senda del reformismo universitario cordobés. Al poco tiempo de graduarse (1923), al año siguiente viaja a París y se encuentra entre los fundadores de la AGELA (*Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos*) recibiendo el aliento de otros latinoamericanos como Vasconcelos, Ugarte, Ingenieros y algún connacional como Hugo D. Barbagelata. La fundación de la AGELA constituye la instancia fundacional de su prédica antiimperialista a juzgar por el programa y objetivos que persigue la asociación. Si bien figuran, como en toda asociación estudiantil, fines de carácter corporativo¹⁶, éstos en modo alguno pueden hacernos olvidar la finalidad política que la corporación presenta, porque ella “*es también una institución o grupo político, dándole a este último término un sentido lato, por cuanto busca hacer conocer aquí la situación real de nuestra América y principalmente vela por la defensa de la integridad territorial y de la soberanía política de los países latinoamericanos. Es por eso una institución netamente antiimperialista, la primera institución antiimperialista latinoamericana creada en París*”¹⁷. Para lograr estos fines, será necesaria la integración de los diversos actores continentales, por ello “*la asociación reúne a sus miembros para oír una conversación de un camarada sobre los problemas políticos, económicos o culturales de uno de nuestros países*”¹⁸ y de esta forma, el autoconocimiento continental como reconocimiento de las alteridades nacionales, —transformándose en el crisol de la nación continental—, deviene en el instrumento adecuado para enfrentar al imperialismo.

La conciencia antiimperialista que manifiesta la AGELA es indudable y explícita y así lo expresa su programa¹⁹ de acción: “*La Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos ha sido la primera institución latinoamericana antiimperialista creada en París. Lo podemos decir con justificado orgullo. No ha habido atentado contra nuestros países, desde que la asociación está fundada, que no nos haya encontrado alertas y dispuestos a conde-*

¹⁴ La actividad de Quijano en el ámbito universitario estudiantil fue intensa tanto en el “*Centro de Estudiantes de Derecho*” y en la publicación que ésta organización tenía como posteriormente luego de egresar. Fue Quijano quien presenta el informe de la huelga de la Facultad de Derecho de 1928. Ver: “*Informe sobre la huelga presentado al Ministerio de Instrucción Pública por el delegado estudiantil en el Consejo de la Facultad, doctor Carlos Quijano*”. Revista del Centro de Estudiantes de Derecho. Año II. Junio N° 15. 1928. pp. 351-357.

¹⁵ Quijano fue uno de los fundadores del Centro y desempeña la dirección de la Revista “*Ariel*” desde su aparición en julio de 1919. En esta publicación colaboraron destacadas personalidades como Eugenio Petit Muñoz, Carlos Benvenuto, Antonio M. Grompone, Emilio Oribe, Dardo Regules, Juana de Ibarbourou, Paulina Luisi, María Eugenia Vaz Ferreira entre otras.

¹⁶ “*Corporativamente la acción de la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos puede resumirse así: a) Creación de una oficina de informaciones que con el apoyo del ‘Groupement des Universités et Grandes Ecoles de France pour les Relations avec l’Amérique Latine’, facilita a los estudiantes latinoamericanos que lleguen a París, y aun a los que se encuentren en América, todos los datos posibles sobre cursos, textos, profesores, trámites de reglamentación, etc. b) Creación de un consultorio médico gratuito, ... c) Organización de una sección ‘sportiva’, ... d) Realización de cenas mensuales y de camaradería y de fiestas. e) Tiene la asociación su local propio, con sala de lectura y biblioteca, principalmente americana, y a la cual llegan diarios de todos los países de América Latina*”. Quijano, C. *América Latina. Una nación de repúblicas*. Op. cit. p. 22.

¹⁷ La negrilla es nuestra. *Ibidem*. p. 21.

¹⁸ *Ibidem*. p. 23.

¹⁹ El Programa de la AGELA fue publicado posteriormente en “*El País*” el 4 de mayo de 1927.

narlo sin piedad y a señalarlo a la opinión pública europea”²⁰. La AGELA tenía el propósito de denunciar ante la opinión pública francesa la agresión imperialista estadounidense que viven los pueblos latinoamericanos, manifestados en los “*sucesos de Nicaragua en 1925 y los destierros de estudiantes peruanos; cuando el atentado cometido contra nuestro socio corresponsal en Cuba; cuando las persecuciones contra los estudiantes guatemaltecos; cuando el gobierno de Panamá llamó en su auxilio a las fuerzas americanas; cuando la presión yanqui se hizo sentir sobre México; y en muchas otras ocasiones similares, siempre hemos estado inmediatamente en la primera línea de la protesta y la propaganda*”. Pero también buscaba la adhesión al rechazo del imperialismo, de otras corporaciones estudiantiles²¹.

El año 1925 no sólo fue relevante por la fundación de la AGELA sino también por la activa participación que tuvo Quijano en la conformación del *Comité de Solidaridad Latinoamericana*, en el mes de agosto. Este *Comité* manifestó su apoyo a las declaraciones del presidente mexicano Calles enfrentado entonces con los EE.UU., recibiendo adhesiones de personalidades prominentes entre los que figuran, Miguel de Unamuno, José Ingenieros, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ugarte, Víctor Raúl Haya de la Torre. El origen y propósito del *Comité* lo podemos conocer a través del artículo publicado bajo el título “*¿Existe un imperialismo yanqui? Repercusiones del gesto del presidente Calles. Discurso de Carlos Quijano*”²². El nacimiento del *Comité* fue la impertinente demanda del gobierno estadounidense de un trato preferencial de sus connacionales instalados en territorio mexicano. El Presidente Calles rechazó dignamente la exigencia estadounidense y la generación de un movimiento de adhesión a dicha actitud motivó la circunstancia inmediata de la conformación del *Comité*²³. Si la circunstancia era puntual, ello no impidió extraer todas las consecuencias políticas y continentales que el evento mexicano conlleva. Porque los “*hechos ocurridos tienen además otra significación histórica: ellos constituyen un nuevo episodio de la lucha entre el imperialismo yanqui y la América Latina. Detrás del hecho de hoy, hay toda una teoría y toda una acción. Contra esa teoría y contra esa acción también queremos ir. Esta reunión es, pues, lo declaro con toda franqueza, una reunión antimonroísta y antipanamericana*”²⁴. Las afirmaciones del discurso de Quijano se enlazan con la tradición fundacional del latinoamericanismo de Torres Caicedo en su decidido combate al monroísmo²⁵ y al panamericanismo porque ambos constituyen el fundamento del imperialismo yanqui.

²⁰ *Ibidem*, p. 25.

²¹ “... hemos solicitado y esperamos una pronta respuesta, que ya hemos obtenido de la Universidad de Wisconsin y del *New Student of New York*, la adhesión a nuestra protesta de los estudiantes de Norteamérica”. *Ibidem*.

²² “El País”, Montevideo. 13 de agosto de 1925.

²³ “Nosotros hemos convocado a esta asamblea, en primer término, para adherir a esas declaraciones del presidente Calles, que son en el fondo, la más elemental verdad de derecho público”. *Ibidem*.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ “He hablado de la doctrina de Monroe y de la acción imperialista. La doctrina vale lo que vale la acción. (...) Yo no voy a entrar ahora, porque no es ocasión, a estudiar las características de esa doctrina; (...) No; me interesan más los hechos, entre otras razones porque constituyen la única interpretación viva de los principios. ¿Los hechos? Ahí está México a quien se le arrebató cuatro de sus estados: Texas, Nuevo México, Arizona, Alta California; ahí está Colombia a quien se «le hace» una revolución en 1903. Se crea a su lado la pequeña república de Panamá y todo termina con el apoderamiento del canal; ahí están Bolivia, sometida después de su último empréstito de veinticuatro millones al control de la tesorería americana y que ha cedido, además, un millón de hectáreas a la *Standard-Oil*; Cuba que ha conocido misiones tan sospechosas y humillantes, como al del general Cowder y debe sufrir el bochorno de la enmienda Platt y Nicaragua y Costa Rica, vastos dominios de *Brown Brothers* y de la *United Fruit Company* y donde con sobrada frecuencia, como últimamente en Nicaragua, aparecen los soldados americanos dispuestos a defender ‘el orden perturbado’; y Haití que desde 1915 ha padecido la presencia y la dominación de fuerzas norteamericanas y Santo Domingo, a quien el empréstito de dos y medio millones, empezó por poner bajo la dependencia de la tesorería yanqui para acabar por dejarlo bajo la autoridad de las tropas yanquis. Allí están el Perú y Venezuela, con tiranías que

Pero lo que debe destacarse es el carácter revolucionario latinoamericanista que genera la circunstancia convocante, porque *“combatir al lado de México, es combatir por la revolución y contra el capitalismo. Y esto acaba de precisar en todos sus puntos nuestra posición”*²⁶. Es notoria la progresiva toma de conciencia de los peligros que el imperialismo representa y ello es el resultado del examen crítico de la experiencia de los pueblos latinoamericanos, lo que no impide determinar las responsabilidades de las partes²⁷. Del análisis de la situación latinoamericana, Quijano extrae la consecuencias que terminan por enjuiciar y responsabilizar a las clases políticas nacionales, porque *“la culpa es nuestra, la culpa es de los gobiernos que han otorgado concesiones y han contratado empréstito tras empréstito a los banqueros yanquis – “detrás del capital vienen los soldados» la culpa es de quienes aceptando el artículo 21 del Pacto de la Sociedad de Naciones, han reconocido como principio de Derecho Internacional Público y como acuerdo regional, a la doctrina de Monroe”*²⁸. Sin dudar un instante, Quijano considera que la “élite artificial” creada por nuestra sociedad es la responsable del abandono del indio peruano y del gaucho rioplatense, de la sobrevivencia del latifundio y otros males sociales, porque la clase gobernante latinoamericana se ha conducido “simiescamente” obedeciendo los caprichos de lo exógeno y atendiendo cuestiones formales de teoría política mientras descuidaron las cuestiones económicas sustanciales de toda sociedad²⁹. La consideración de los problemas económico-financieros como elementos sustanciales y articuladores de la realidad social, pasará a ser un elemento caracterizador del pensamiento de Quijano³⁰. La reivindicación del plano económico se erige en un elemento tan sustancial a su juicio, que puede y debe ser desarrollado como el núcleo de todo programa latinoamericanista. Considera Quijano que los elementos que tradicionalmente han sido identificados como constituyentes del latinoamericanismo (raza, lengua, espíritu) son insuficientes por su condición de simple realidad. Para trascender esa realidad que sólo se constata pero que no se transforma, es necesario *“hacer del latinoamericanismo una doctrina, un*

mantiene el imperialismo del norte, como antes mantuvo la de Estrada Cabrera en Guatemala, a cambio de vastas concesiones en tierras. Allí está, por último el Río de la Plata, donde los frigoríficos han establecido un monopolio de hecho sobre la riqueza nacional de la región, apoderándose de la principal y casi única industria: la ganadería”. **Ibidem**.

²⁶ **Ibidem**. La oposición latinoamericanismo-panamericanismo puede retrotraerse históricamente a los primeros tiempos postcoloniales en los términos “hispanoamericanismo” y “panamericanismo”. Algunos de aspectos históricos los hemos abordado en otro lado. En esa oportunidad señalamos que *“el paradigma de la integración no estuvo pautado por la homogeneidad en sus comienzos y mucho menos en sus avatares históricos. En este sentido, adquieren importancia, los proyectos panamericanos de integración los cuales involucran relaciones y acciones de las naciones hispanoamericanas entre sí y aquellas que la nación estadounidense desarrolla hacia dichas naciones. Los dos rostros de estos procesos se revelan bajo los rótulos del “hispanoamericanismo” y “panamericanismo” respectivamente, representado el primero por el proyecto bolivariano y el segundo por los principios manifestados por el presidente de los Estados Unidos, J. Monroe”*. Ver: Delio, L. **Antecedentes y condicionantes históricos de los Procesos de Integración en América Latina**. Cátedra ALADI. Agosto, 2002.

²⁷ *“...es el momento de someter todo el proceso histórico de nuestras luchas contra el imperialismo a una revisión. De ver quiénes son los culpables, de observar las causas de ese imperialismo, de estudiar y organizar los medios que podamos tener para combatirlo. Yo no vacilo en declarar que gran parte de la culpa de los males que nos afligen es nuestra, o mejor dicho de nuestros dirigentes. El caso de Haití es típico, como lo son los del Perú y Venezuela. Se habló para hacer cesar la ocupación de una gestión de la Sociedad de Naciones. Esta, sin embargo, nada pueda intentar, porque el gobierno haitiano que era el único capacitado según el pacto, para solicitar esa gestión, no quiso hacerlo, satisfecho, sin duda, con la providencial y ordenadora dominación americana”*. “El País”. **Op. cit.**

²⁸ **Ibidem**.

²⁹ *“Pueden discutir aquí en Europa, teóricos políticos, si lo político es anterior a lo económico o viceversa; si en el principio era el verbo o la acción. En el plano de la realidad, lejos de la región de las causas, lo que hay que dar a América hoy, es el desprecio del verbo, lo que hay que dar a América hoy, es el desprecio del verbo y el amor de la acción. La repugnancia por lo meramente político y el gusto por lo económico. ¡Hay que saturarla de economía!”*. **Ibidem**.

³⁰ Las colaboraciones de Quijano en la *Revista de Economía* (1947-1953) donde presenta sus trabajos sobre “La crisis del 90” y “Renta nacional y población activa en el Uruguay”.

sistema y una doctrina económica o mejor dicho una forma o aplicación de una doctrina económica que nos permita estudiar y resolver con espíritu científico, los problemas particulares y los que son generales al continente”³¹. Quijano tiene la certidumbre de que el problema de la agresión imperialista, es una cuestión que *ultima ratio* será dirimida en el campo económico y por ello, sólo con el desarrollo de una reflexión libre de todo lazo de dependencia y obsecuencia, el continente podrá liberarse. Consciente Quijano de que el “*imperialismo yanqui es económico*” y que posee su propia teoría, los efectos de dicho imperialismo no son más que el natural desarrollo del sistema capitalista. Esta constatación le impulsará a formular una contrapartida que pueda oponerse a la acción capitalista/imperialista y de esta forma su definición es radical y no podría ser otra que el socialismo latinoamericano³². Pero Quijano, del examen de las políticas imperialistas extraerá consecuencias más profundas que desbordan la simple oposición nación latinoamericana/imperio. La injusta asimetría procedente de la acción imperial se traslada a la interioridad de las naciones latinoamericanas como una consecuencia inexorable de las erráticas políticas nacionales. De esta manera la lucha antiimperialista deviene lucha social, porque Quijano considera como una necesidad impostergable, “*que empecemos por destruir nuestros propios imperialismos. Ni imperialismos afuera ni adentro, porque y aquí vuelvo al profundo significado de la revolución mexicana, ¿qué le puede importar al indio peruano, o al roto chileno, o al trabajador de los yerbatales, que su explotante sea americano del sur o americano del norte? Todos los explotadores – siniestra internacional– son iguales*”³³. A partir de estas afirmaciones, podemos ver el desdoblamiento extensivo del problema principal, –el imperialismo como factor externo y condicionante de la realidad nacional–, para devenir en proyecto social que busca redimir y restituir la justicia interior de los pueblos latinoamericanos. Quijano nunca abandonará esta idea, idea-fuerza como diría Fouillé, que articula y sustenta su proyecto liberador. Cuando transcurridos cuarenta años de las opiniones vertidas en “*El País*”, hallamos la misma convicción, tan fuerte como prístina respecto al imperialismo, no podemos más que reconocer que los efectos del imperialismo y su opuesto, el latinoamericanismo nacionalista, constituye a su juicio el núcleo ideológico fundamental, para resolver los problemas continentales. Distanciándose del cómodo y fácil esquematismo de aquellos tiempos, Quijano reflexiona respecto al destino de su pueblo y de los hermanos pueblos latinoamericanos, para concluir con la identificación de la peculiar conflictividad continental³⁴. La “*contradicción principal*” para nuestros pueblos es la “*liberación nacional e imperialismo*”, pero ello no conducirá

³¹ “El País”. **Op. cit.**

³² “Frente a la economía capitalista, contra ella, economía socialista, sin que esto importe, por el momento, ni sumisión a una secta determinada, ni trasplante a América de los métodos que sean propios de Europa”. **Ibidem.**

³³ **Ibidem.**

³⁴ “¿Cuál es la contradicción principal de nuestro tiempo? ¿Cuál la de nuestra América? ¿Capitalismo-socialismo? ¿Nacionalismo-imperialismo? No creo, por ejemplo, que Mao Tse-tung y los partidos comunistas de Europa coincidan en la respuesta. Pero tampoco creo que los países del Tercer Mundo, entre los cuales los nuestros deban admitir que la contradicción principal es la que opone socialismo y capitalismo. Para América Latina los términos de la contradicción que domina toda su vida, son: liberación nacional e imperialismo. Se aduce que «la revolución será socialista o no será». El nacionalismo lleva al antiimperialismo y por el antiimperialismo se va al socialismo. Pero hoy y allí –iba a escribir hoy y aquí– la contradicción a la que debe atenderse prioritariamente en la presente etapa histórica, está creada por la presencia, la intervención y la acción del imperialismo, que no nos deja ser naciones y nos ha convertido en protectorados. Es contra ese enemigo que ha de darse la batalla, lo cual supone necesariamente un frente común de todos los antiimperialistas. Así como nada se comprende en América –desde el hecho económico al hecho cultural– si se prescinde del fenómeno imperialista; nada podrá lograrse mientras estemos entre las manos del imperialismo, ni la patria, ni la justicia”. “**La larga marcha de América Latina**”. Marcha. Montevideo. 3 de noviembre de 1967.

erráticamente a Quijano a un maniqueísmo abstracto, generalizante e impaciente, que soslaya las realidades particulares de nuestras naciones, silenciando sus diversidades y asimetrías, en fin, el universo de alteridades que se presentan tras el telón de un fondo común. Atendiendo estas diferencias y al tiempo que reconoce las semejanzas de las cercanías naturales, geopolíticas, culturales e históricas, vislumbra tempranamente en su proyecto de integración latinoamericana, un ineludible proceso pautado gradualmente por instancias de integración regional, que lo presentan como un antecedente del MERCOSUR y de otros proyectos de integración regional de nuestros tiempos. La necesidad de acuerdos regionales como inicio de un proceso que finalmente diera por resultado la integración continental, la podemos hallar en uno de sus escritos tempranos motivado por el intervencionismo estadounidense de los años 20 en Nicaragua, titulado “*Nicaragua: ensayo sobre el imperialismo de los Estados Unidos*”³⁵. En ese escrito, cuando examina el intervencionismo yanqui en la nación centroamericana, denuncia entre los efectos más nocivos de la poderosa república del norte, el bloqueo que Nicaragua, –a instancias de los Estados Unidos–, generó para impedir la conformación de un bloque regional en América Central³⁶. Más de una década después reafirma esta idea oponiendo a la estrategia imperialista estadounidense del panamericanismo, el integracionismo regional fundado en las más viejas tradiciones continentales, como paso intermedio para consolidar el latinoamericanismo. El condicionamiento que significan los acuerdos regionales a concretar en ese momento histórico, para ulteriormente alcanzar la “utopía” latinoamericanista, es evidente y lo es porque es posible³⁷. La insistencia de Quijano en propugnar acuerdos regionales se funda en necesidades históricas y reales porque los

³⁵ Este escrito procede de las actividades desarrolladas por la Asociación General de Estudiantes Latinoamericanos en 1927. Recoge una “serie de artículos procedentes de la conferencia pronunciada el 21 de enero de 1927 en la Salle des Ingenieurs Civils cuando Quijano se encontraba en Europa y la polémica con el publicista Paul Scott Mowrer (director del Chicago Dayly News) realizada el 28 de febrero en la Salle de Geographie bajo los auspicios de la Renaissance Latine. Los datos económicos y financieros de la realidad nicaragüense, utilizados por Quijano en esta obra, fueron suministrados por el doctor León de Bayle”. Quijano, C. *América Latina. Una Nación de Repúblicas. Nicaragua*. Vol. IV, T. 1. Montevideo. Cámara de Representantes. 1989. p. 1.

³⁶ “Vamos a ver cómo Nicaragua en este periodo impide por dos veces la unión de las repúblicas centroamericanas. Es la mano de Washington que la dirige. La cancillería yanqui se opone a una unión libérrima y espontáneamente acordada por las cinco repúblicas, porque quiere que esa unión se haga bajo sus auspicios y control, para asegurarse un más fácil tutelaje de todo el istmo. Esto explica el fracaso de las tratativas unionistas de 1917 y 1921, y los tratados de Washington de 1923”. Y en nota al pie afirma la necesidad que tienen los estados centroamericanos de conformar un bloque para emprender el camino del desarrollo real: “Conviene no olvidar que las actuales cinco repúblicas de Centroamérica formaban bajo la dominación española una sola entidad y que nacieron a la vida independiente en 1821, unidas. Es en 1829 después de haber adherido por corto tiempo a México, que el indio Camera disuelve la federación cuya carta constitucional de 1824 copiaba, con bastante ingenuidad, a la de los EE. UU. Desde entonces las tentativas de unión no han cesado de repetirse. En menos de un siglo pasan de diez las veces en que los cinco estados o la mayoría de ellos han querido restablecer la antigua unión. Dos observaciones nos parecen oportunas. La primera es que, sin duda alguna, hay en los pueblos centroamericanos una tendencia instintiva a la unidad. Han sido los gobernantes o la diplomacia yanqui que ha puesto a su servicio las pequeñas ambiciones de los primeros, quienes han impedido hasta ahora contra los pueblos que la unión se realizara. La segunda observación es que los cinco estados de Centroamérica, no tendrán posibilidades de defenderse contra el imperialismo mientras no formen un todo. La unión no significará, por supuesto, la liberación, pero será un paso en el camino de ésta. El restablecimiento de esa unión es tan necesario como urgente. Creemos más, creemos que para la marcha general del movimiento antiimperialista en nuestro continente, esa unión es una primera etapa que imprescindiblemente, si se quiere triunfar, debemos cumplir”. La negrilla es nuestra. *Ibidem*. p. 103.

³⁷ “Tres, son las políticas que se nos ofrecen en América: el panamericanismo, el latinoamericanismo, los acuerdos regionales. Con más o menos exactitud, hasta se podría personalizarlas: Monroe, Bolívar, Artigas. Por supuesto, que estas tres políticas no tienen por qué ser siempre excluyentes. Practicando una de ellas, se puede intentar otra. De esas tres políticas, una –el panamericanismo– hace veinte años que estamos en la misma trinchera, es, quiérase a no, el vasallaje. Otra, la segunda, es hoy por hoy, una utopía sólo capaz de inflar las bombas de estruendo de cierta oratoria inofensiva. La única viable y realista, es la última. El panamericanismo es el vasallaje. Hemos escrito tanto sobre el punto, que nos creemos eximidos ahora de detenernos mayormente para demostrarlo. El panamericanismo es la dirección de todo el continente en manos de Estados Unidos. Esta dirección, esa hegemonía, tiene sus órganos: la Unión Panamericana que funciona en Washington y que no es sino una dependencia del Departamento de Estado al punto de que está presidida por el secretario encargado de éste. Esa dirección, esa hegemonía,

“acuerdos regionales constituyen una necesidad estratégica para generar las condiciones de desarrollo industrial en países pequeños como el Uruguay. El aislamiento nacional imposibilita todo desarrollo industrial y sólo los acuerdos regionales pueden ser capaces de brindar dichas condiciones”³⁸. Los impedimentos económicos de base que bloquean el desarrollo de pequeñas naciones como la nuestra y otras del continente, no pueden superarse bajo la óptica del panamericanismo estadounidense, porque no es posible una “industrialización eficaz, y ‘costeable’ (...), en el ámbito de su exclusivo territorio”³⁹ y porque una “industrialización impuesta desde afuera, forzosamente por Estados Unidos, mientras estos países del sur permanezcan desunidos prepara y agrava el vasallaje económico,...”, éstas y no otras son las razones que obligan a conformar los bloques regionales. Las asimetrías latinoamericanas reclaman la afirmación de nacionalidades integradas regionalmente, para que de dicha integración emerja la fortaleza necesaria para hacerse respetar por el norte y así lograr la elevación de los pueblos débiles por su aislamiento⁴⁰. Quijano, siempre consecuente con su estrategia de integración regional, en 1946, ocasión de la concertación de la unión aduanera entre Chile y Argentina y del convenio entre Uruguay y Argentina para aprovechamiento hidroeléctrico del Salto Grande, saludaba la iniciativa al tiempo que lamentaba que ésta fuera limitada al aspecto energético⁴¹. El principio integrador se manifestó con tal persistencia que incluso a pesar del juicio crítico que tiene de la personalidad política de Juan D. Perón⁴², ello no le induce a abandonar su convicción de que ambas naciones del Plata deben integrarse. Es que el componente geográfico y económico como elemento de integración natural tiene más fuerza para él, que las coyunturas políticas nacionales porque no se trata de la nación argentina, uruguaya o paraguaya, de lo que se trata es de la cuenca platense⁴³ y es en ese ámbito donde la complementación hace la fuerza de los pueblos. Quijano despeja todas las dudas

tienen su «doctrina», la de Monroe, que no es de Monroe y en virtud de la cual Estados Unidos, por sí y ante sí, se arroga el supremo derecho de protector de nuestras libertades. Esa dirección, esa hegemonía, puede variar sus tácticas; pero conduce siempre a lo mismo: sus fines son permanentes”. “Panamericanismo no; acuerdos regionales sí”. Marcha. Montevideo. 26 de julio de 1940.

³⁸ Quijano, C. “Marcha”. “El regionalismo económico. VI”. 20 de abril. 1945.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ “Sólo puede haber un panamericanismo fecundo. El panamericanismo entre iguales. Y por supuesto, que ya estamos un poco viejos tanto para creer que podemos desconocer así como así, en base a declaraciones retóricas la existencia del «hecho» Estados Unidos, como para abrigar la ilusión, al hablar de igualdad, de crear en nuestro continente sureño, conglomerados económicos de igual poderío que el de Estados Unidos. Al hablar de igualdad económica queremos decir simplemente, organizaciones capaces de hacerse respetar por su fuerza propia y en consecuencia capaces de colaborar en una armonización, sin sujetarse a la generosidad, a la caridad, o a la buena o mala voluntad de nadie. Creemos que es necesario marchar por etapas. Creemos en la utilidad y ventaja de las nacionalidades. Creemos que antes de llegar al panamericanismo es necesario pasar por la organización de las uniones regionales. Creemos que la desunión del sur, hecho económico y político, es y será mientras persista, un incentivo a los naturales –recalcamos naturales– avances del norte. Creemos que los estados del sur deben colaborar con el norte: pero por razones geográficas, económicas, históricas y políticas y aún si se quiere culturales deben empezar, para cumplir ese propósito, por colaborar entre ellos. La división es el imperio ajeno. La unión puede llevar a la colaboración fecunda”. *Ibidem*.

⁴¹ “Hemos hablado antes también del convenio entre Uruguay y Argentina sobre aprovechamiento del Salto Grande. Todo lo que una a los pueblos de la cuenca platense, por cuanto llevamos dicho, tiene que contar con nuestro apoyo. Lamentamos sí, que el convenio con la Argentina tenga un radio de acción tan específico y limitado. Hemos celebrado convenios comerciales con los más apartados países del mundo. No hemos tenido el valor de celebrar un acuerdo de esa índole con el socio que la naturaleza nos ha asignado y nos impone”. “Acercamientos fecundos”. Marcha. Montevideo. 20 de diciembre de 1946.

⁴² Pueden verse las críticas al gobernante argentino en los artículos: “Hemos procedido bien” (Marcha, 12/9/1953) y “La piel del oso” (Marcha, 24/6/1955) para ilustrar la opinión del Dr. Quijano.

⁴³ “La cuenca del Río de la Plata es, por muy diversas razones, una, aunque no lo queramos. (...) ¿Cuáles son las comunes características de esta cuenca del Plata o si se quiere, en forma más limitada, de este regionalismo rioplatense? Dejemos de lado, por cierto que sin negarle importancia, cuanto se relaciona con la historia, la raza y el idioma, para referirnos a las de signo económico. Es difícil sintetizarlas: pero nos atrevemos a afirmar que hay dos predominantes: producciones básicas semejantes;

que puede presentar la integración regional, dando razones económicas que permiten comprender las ventajas del acercamiento de los pueblos mediante la complementación como alternativa de la competencia⁴⁴. El camino de la integración como paso intermedio para alcanzar la utopía latinoamericanista, presentaba a su juicio, dificultades que debían superarse paulatinamente, “*muchos resquemores, muchos intereses, están en juego*” y “*precipitar las soluciones puede ser tan o más peligroso que no intentar la búsqueda de ninguna. Apresurar la madurez, puede hacer caer el fruto o privarlo de sabor y jugo. Pero eso sí, creemos y cada vez, con el transcurso del tiempo, más, que todo cuanto nos acerque y nos vincule a la Argentina es útil; todo cuanto nos separe, perjudicial. Esta debe ser la norma rectora de nuestra política internacional; el cartabón a que debe someterse; la piedra de toque para apreciar y juzgar la calidad del metal*”⁴⁵.

Un decenio después, Quijano invocaba la integración⁴⁶ como única circunstancia condicionante del desarrollo de los pueblos latinoamericanos, porque invertir el orden causal, esperar el desarrollo sin levantar el aislamiento sería absurdo, ya que la “*integración no requiere el previo desarrollo –reclamarlo sería entrar en un círculo vicioso o replantear el problema de la gallina y el huevo– pero no habrá desarrollo sin integración, ni integración sin desarrollo, lo que significa que la integración es una medida entre otras. En otros términos, un aspecto y no el menos importante de un proceso general de transformación de las estructuras. Con los actuales no podrá haber integración*”⁴⁷.

Pero la integración propuesta es la integración opuesta a las doctrinas capitalistas de la ALALC porque “*América, nuestra América Latina, realizará su integración al margen de*

subdesarrollo económico. La producción básica es la agropecuaria; el subdesarrollo económica está caracterizado por la limitación de los capitales propios; la dependencia del capital extranjero; las dificultades de equipamiento; la carencia de industrias –más en una región que en otra– semi pesadas y pesadas; la existencia de mercados internos –también más en un lado que en otro– limitados; la dependencia de un mercado externo, que fija al mismo tiempo los precios de compra de nuestros productos y, naturalmente, los precios de los productos que nos vende. (...) Queremos sólo señalar hechos. Si hay acuerdo sobre ellos, los nombres no interesan. Y bien, esos hechos comunes que caracterizan nuestro desarrollo, deberían llevarnos racionalmente, a una posición también común frente al mundo exterior. No hay carnes del Uruguay y carnes de la Argentina. Hay carne del Río de la Plata. No hay lana del Uruguay y lana de la Argentina. Hay lanas del Río de la Plata. De igual modo, en la amplia perspectiva, no hay tratados de comercio con la Argentina y otros tratados de comercio con el Uruguay. Hay tratados con el Río de la Plata”. “**La Argentina y nosotros**”. Marcha. Montevideo. 21 de diciembre de 1956.

⁴⁴ “Esta comunidad de características y esta entrevista identidad de fines o de propósitos frente al exterior, ¿tienen como respaldo y contrapartida, en el campo limitado de nuestras recíprocas relaciones, economías complementarias o no? Punto es éste de la más delicada importancia. Prima facie, es la opinión además del interés inmediato, nuestras economías son competitivas. La fruta argentina desplaza a la uruguaya; nuestras piedras y arenas, desplazan a las argentinas. Es posible. Siempre, en la compleja trama de la producción, se suscitan choques. Ocorre así entre las distintas regiones de un país. No tiene por qué dejar de ocurrir entre países. Pero pensamos que este enfoque del problema adolece de estrechez y que el árbol, una vez más, no deja ver el bosque. Pensamos, por ejemplo, que la Argentina dispone de petróleo y nosotros no; que Salto Grande resolvería por muchos años nuestras crecientes deficiencias de energía; que nuestros mármoles y nuestras calizas y nuestras arenas, son incomparablemente superiores a las del país vecino; que a la Argentina le sobran vacunos y a nosotros nos falta, mientras tenemos plantas frigoríficas en exceso”. **Ibidem**.

⁴⁵ **Ibidem**.

⁴⁶ “Creemos y lo hemos dicho –es una premisa– que la integración económica de América del Sur y/o América Latina es necesaria. Integración económica o sea, no sólo la eliminación de las barreras al comercio intrarregional, (zona de libre comercio), no sólo la creación de una tarifa común frente a terceros países (mercado común), sino algo más todavía. Verbigracia, la unión monetaria, y la coordinación de las políticas económicas, fiscal y social”. “**La verdadera integración**”. Marcha. 18 de noviembre de 1966.

⁴⁷ **Ibidem**.

las formas capitalistas y en lucha con ellas. Y tendrá que crear, sobre bases socialistas, sus propias estructuras. La integración será antiimperialista y si no, no será. La integración de América Latina no puede hacerse dentro del mundo capitalista, occidental e imperialista. Debe hacerse contra ese mundo. No será un intercambio de sermones, informes y discursos. Será, en su marcha, una guerra. Y no será tampoco un simple remedo, o una caricatura, o una calcomanía. Será una creación. Por tanto y sin perjuicio de futuras síntesis, una ruptura. Un acto de amor y de fe. Una revolución⁴⁸.

⁴⁸ *Ibidem.*

